

tenidas por el Estado, y á las que asisten 43 alumnos y 16 alumnas.

Número total de escuelas: 2.—Asistencia media: 59 educandos.

Habitantes.—Cuéntanse gran número de indios tarascos, y más de la tercera parte de la población es de raza mixta. Todos hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—La agricultura, el comercio y la ganadería.

Comercio.—Se provee de ropa, abarrotes, etc., en Salvatierra, adonde envía sus productos, consumiendo el sabroso bagre y las legumbres de Yuriria.

38.—MUNICIPALIDAD DE URIANGATO.

Límites.—Al Norte, al Este y al Oeste, la municipalidad de Yuririapúndaro, y al Sur la de Moroleón.

Población.—7,180 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad se forma del pueblo de Uriangato y de 21 ranchos, de los cuales los más poblados son: Cerro con 574 habitantes, Deseada Grande con 472, Charco con 407, Derramadero con 352, Comal con 243, Cuitzillo con 232, Lagunilla del Encinal con 228, Aguacate con 208, San José con 187, Lagunilla del Río con 185, Huagüenoba con 148 y Cuadrilla con 135.

Descripción física.—Esta municipalidad ocupa un terreno accidentado, pues casi todo está lleno de pequeños cerros, algunos de ellos muy pedregosos. Sólo algunas vertientes temporales la fertilizan, abundando los cactus y los magueyes, así como las flores sil-

vestres y los árboles. Se halla en el feraz valle de Santiago que, como he dicho, se prolonga por este lado hasta el límite con Michoacán.

Clima.—Templado-cálido. Las lluvias son abundantes, las heladas poco frecuentes y los vientos dominantes los del Norte y el Suroeste. La enfermedad más común es el cólico.

Agricultura.—La municipalidad produce anualmente 5,000 hectólitros de maíz que valen \$15,000. Como carece de tierras de regadío, sólo cuando son abundantes las lluvias se cosechan unos 100 hectólitros de garbanzo, cuyo valor es de \$350.

Ganadería.—En la municipalidad hay 408 cabezas de ganado de labor que valen \$5,304 y 1,734 de agostadero, con un valor de \$12,138. Total: 2.142 cabezas de ganado que valen \$17,442.

Produce anualmente 100 cabezas de ganado vacuno, 245 de lanar y 7,570 de cerda.

Poblaciones principales.—URIANGATO, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á 12 kilómetros al S.E. de Yuriria, á 117 al S.S.E. de Guanajuato y á 6 al Este de Moroleón. Tiene 3,265 habitantes. En este pueblo se fabrican frazadas de lana, rebozos de algodón, aguardiente, fideos y pólvora.

Gobierno.—En Uriangato reside un Jefe municipal y Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico.

La municipalidad corresponde al Partido Judicial de Yuriria y en ella hay 2 jueces municipales no letrados. En Uriangato hay un Juez del Registro Civil.

Forma parte del 12º Distrito electoral del Estado.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886

las rentas de la municipalidad ascendieron á \$1,089 10 y los gastos á \$1,025 25, quedando en caja \$65 88.

Instrucción pública.—En Uriangato hay una escuela primaria para niños y otra para niñas, sostenidas por el Estado, á las que concurren 103 alumnos y 67 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$979 al año.

Número total de escuelas: 2.—Asistencia media: 170 educandos.

Hacienda pública.—La Receptoría de Rentas de Uriangato depende de la Administración de Salvatierra, y comprende la municipalidad de su nombre. En el año de 1885 tuvo un ingreso de \$1,703 53 y de gastos de recaudación y administración \$569 17.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á \$14,015 y el de la rústica á \$61,077 95: total: \$75,092 95.

Habitantes.—La mayoría es de hispano-americanos, contándose algunos indios tarascos. Todos hablan el español y son católicos.

Industria.—La agricultura, el comercio y la ganadería. En la municipalidad hay dos fábricas de tejidos de lana en las que se hacen 1,600 frazadas y 50 cortes de barragán al año; 4 de tejidos de algodón en las que se manufacturan 4,000 rebozos anualmente; una tala-bartería, 7 tenerías, 2 fábricas de aguardiente y 3 de pólvora.

Comercio.—Envía sus productos á Yuriria, Morelón y Salvatierra, de donde se surte de los efectos que necesita.

DEPARTAMENTO DE GUANAJUATO.

39.—PARTIDO DE GUANAJUATO.

Límites.—Al Norte, las municipalidades de San Felipe y Dolores Hidalgo; al Este y al Sureste, la de San Miguel Allende; al Sur, la de Irapuato; y al Oeste, las de la Luz y Silao.

Población.—93,042 habitantes; de ellos, 43,698 hombres y 49,344 mujeres.

División territorial.—El partido comprende la municipalidad de su nombre, la cual se forma de la ciudad de Guanajuato, 34 minerales que son: Santa Ana con 1,000 habitantes, San Bruno con 421, la Barragana con 42, San Bartolo con 39, Cata con 823, la Cebada con 167, Cordones con 118, Cedro con 242, Camacho con 67, Canales con 27, Calderones con 351, el Capulín con 100, la Calera con 41, Camino Nacional con 1,101, Encinillas con 10, la Fragua con 456, la Loca con 119, los Llanitos con 406, Marfil con 4,637, Mellado con 2,863, el Nayal con 401, Monte de San Nicolás con 710, la Obscura con 24, la Purísima con 112, la Peregrina con 993, Peñafiel con 3, Rayaş con 1,533, San Rafael con 86, Santa Rosa con 601, Sirena con 322, Tajo de Dolores con 203, Valenciana con 2,214, Villalpando con 665, y San Nicolás del Cubo con 522; la congregación del Zangarro con 526 habitantes; 9 haciendas de campo: Burras con 101 habitantes, Cuevas con 162, Guadalupe con 315, Purísima con 300, San José del Rodeo con 583, San Juan del Rodeo con 250, Santa Fe de la Saucedá con 177, la Trinidad con 246 y Santa Teresa con